



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CHACARITA

GADPRCH-2023

RUC:1260041920001
gadprchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

Parroquia Chacarita, 04 de febrero de 2026.

CONVOCATORIA - GADPRCH – 2026 (004)

Sr. Jimmy Alberto Arana Alvarado
VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA
Presente.

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 70 C) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, **convoco** a usted a Sesión **Ordinaria** que se llevara a efecto, **el día Lunes 09 de enero del año en curso, a las 10H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial de Chacarita, en la que se tratara el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum.
- 2 Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar.
- 3 Lectura y aprobación del acta #003 de la Sesión anterior
- 4 APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Chacarita alineado al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 5 Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta.

Esperando contar con su presencia me suscribo de Ud.

Recibido
04-02-2026
Jimmy

Abg. Johanna Miranda Escobar

PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA



Parroquia Chacarita, 04 de febrero de 2026.

CONVOCATORIA - GADPRCH – 2026 (004)

Sr. Juan Darío Moncada Naranjo

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE CHACARITA**

Presente.

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 70 C) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, **convoco** a usted a Sesión **Ordinaria** que se llevara a efecto, **el día Lunes 09 de enero del año en curso, a las 10H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial de Chacarita, en la que se tratara el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum.
- 2 Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar.
- 3 Lectura y aprobación del acta #003 de la Sesión anterior
- 4 APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Chacarita alineado al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 5 Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta.

Esperando contar con su presencia me suscribo de Ud.

Abg. Johanna Miranda Escobar

PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA



Juan M
04/02/2026





Parroquia Chacarita, 04 de febrero de 2026.

CONVOCATORIA - GADPRCH – 2026 (004)

Sra. Delsy Silvia Portilla Martínez
**VOCAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE CHACARITA**
Presente.

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 70 C) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, **convoco** a usted a Sesión **Ordinaria** que se llevara a efecto, **el día Lunes 09 de enero del año en curso, a las 10H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial de Chacarita, en la que se tratara el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum.
- 2 Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar.
- 3 Lectura y aprobación del acta #003 de la Sesión anterior
- 4 APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Chacarita alineado al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 5 Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta.

Esperando contar con su presencia me suscribo de Ud.

Abg. Johanna Miranda Escobar

PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA



Selsy Portilla
04-02-2026





Parroquia Chacarita, 04 de febrero de 2026.

CONVOCATORIA - GADPRCH – 2026 (004)

Lcda. Narcisa Aurora Peñafiel Izquierdo.

VOCAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA

Presente.

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 70 C) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, **convoco** a usted a Sesión **Ordinaria** que se llevara a efecto, **el día Lunes 09 de enero del año en curso, a las 10H00 pm**; en el edificio del GAD Parroquial de Chacarita, en la que se tratara el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum.
- 2 Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar.
- 3 Lectura y aprobación del acta #003 de la Sesión anterior
- 4 APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Chacarita alineado al Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 5 Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta.

Esperando contar con su presencia me suscribo de Ud.

Abg. Johanna Miranda Escobar

PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA



Narcisa P.I.
04-02-2026

